Historia de Colombia: Cunday y Villarrica Tolima, 1922-1926

Por Angel Eulises Ortiz Herrera

1. La economía al debe.1922-1926.

Para 1922 resultó electo el general Pedro Nel Ospina-quien se impuso sobre su rival, el liberal Benjamín Herrera, 409.131 votos contra 246.647-, caracterizándose desde un comienzo como un personaje pragmático y eficiente, que, aprovechando la próxima llegada del dinero norteamericano y la solidez fiscal de la nación, quería emprender proyectos económicos de largo alcance que catapultaran al país por sendas de desarrollo y bienestar.

Una consecuencia evidente era la necesidad de emprender una gigantesca reforma financiera. Se contrata entonces al señor E. W Kemmerer, quien prepara La ley orgánica del Banco de la República (que facilitaría el acceso al mercado exterior de capitales, en excepcional bonanza) y otras que regularían el sistema financiero del país, como la organización de la contabilidad nacional (dicha misión había recomendado montos topes de endeudamiento de U$ 10.000.000 por año). Hasta ese momento, la carencia de Banco central, significaba que nadie regulaba el cambio exterior ni el crédito bancario y mucho menos la circulación monetaria, aparte que los bancos no tenían el apoyo financiero de ninguna institución fuerte. Se crea el Banco Agrícola Agrario en 1924, abriendo operaciones el 13 de junio de 1925 con capital inicial de $2.000.000 –proveniente uno de ellos de la indemnización americana por Panamá-. Dicha entidad se financiaba mediante la colocación de títulos en el mercado de Valores de Nueva York (que en sus dos primeros años pudo colocar U$11.000.000). Merced a esta Entidad el crédito agrícola bajó entre 1925 y 1926, de tasas ente 18 y 36% anual al 9 %.

Debido al apogeo exportador cafetero en el decenio anterior-se había pasado de 548.000 sacos por valor de $5.517.408 en 1910 a 2.251.327 sacos que valían $41.945.052 en 1921) y a los buenos precios del grano que generaban altas expectativas, se hacía necesario integrar económicamente a las regiones y abaratar los costos de transporte, para seguir favoreciendo las exportaciones y la agricultura comercial. Pero la estructura y desarrollo de cada una de las regiones

(aparte de no existir control central sobre el endeudamiento de los Departamentos y municipios) hacía imposible estructurar un proyecto único. Entonces cuando llegaron los veinticinco millones de la indemnización, se repartieron entre 14 proyectos, siendo el más favorecido, por supuesto, el proyecto de ampliación del ferrocarril del Pacífico (Región natal del presidente de turno). Este afán de hacer y de cubrir todas las regiones con tentativas tan dispersas, hizo que los dineros se agotaran rápidamente, se recurriera a empréstitos y ninguna obra de las emprendidas se terminara.

Hacia 1920 la voz de los trabajadores tolimenses del transporte se hizo sentir; Honda, Ambalema y otras ciudades ribereñas que sufrieron las drásticas consecuencias, cuando la primera guerra mundial, de la caída de los ingresos por la interrupción de las exportaciones hacia los Estados Unidos, organizaron sindicatos que para 1924 lanzaron su primera huelga a nombre de los estibadores (o cargadores).

Para 1923, la población aguardaba expectante las elecciones a los concejos municipales; mientras los liberales abrigaban la ilusión de llevar sus candidatos al Edil, los conservadores temían la derrota. El semanario católico El Carmen, en su edición del 8 de septiembre de 1923, en vista del influjo liberal sobre los obreros, en su página editorial decía que los liberales del Tolima "quieren fomentar en la católica nación de Colombia el protestantismo y la masonería"[1].

En 1924 se abrió el crédito externo y debido un periodo de más de 20 años de paz, al saneamiento monetario con la constitución del Banco de La República. Ese año el monto de los empréstitos llegó a U$ 6.000.000. En 1925 U$ 4.000.000. Los de 1926 ascendieron a U$ 34.000.000.

En 1926 un verano fuera de lo común lesionó las cosechas y los ganados; el río Magdalena, por donde circulaba la mayor parte del comercio del país, disminuyó su caudal paralizando prácticamente el transporte fluvial. Condicionado por este fenómeno natural y por la llegada de las grandes cantidades de dineros estipuladas, el costo de la vida se disparó. Al año siguiente, por Decreto 952, se

[1] El Carmen, 8 de septiembre de 1923.

autorizó una rebaja arancelaria para productos alimenticios, con el propósito de bajar el precio de los comestibles.

Esta clase de obras movilizaba a trabajadores que quizás por vez primera recibían un salario (en el caso de los peones salidos de las haciendas), o un salario mejor y más estable (les pagaban casi el triple de lo que ganaban en el campo), tratándose de jornaleros salidos de los cultivos comerciales. El desplazamiento de brazos y el crecimiento de la demanda de alimentos hicieron sentir pronto una crisis agrícola que hacía subir verdaderamente el costo de la vida. El índice de 103 para 1918 subió a 147 en enero de 1926 y a 219 en Julio de ese año.

2. Economía cafetera nacional.

Los precios internacionales del café pasaron de un promedio mensual de 17.5 centavos de dólar en 1919, a 18.8 en 1923, 24.9 en 1924, 27.6 en 1925 y 28.5 en 1926.

Las exportaciones de café se comportaron así:

Año	Valor	Año	Valor
1923	$45.089.000	1925	$66.524.000
1924	$68.793.000	1926	$85.884.000

3. La situación departamental.

Para 1923, el Departamento del Tolima tenía 373.237 habitantes (en cuanto a población era el 8º Departamento) y una natalidad de 10.484 infantes. El número de casamientos era de 1.751, mientras la mortalidad llegaba a 7.289 sujetos. La densidad poblacional llegaba a 16, 3 habitantes por Km. Cuadrado (el quinto Departamento a nivel nacional). El 7 % de la población iba a las escuelas públicas (existían 370 en el Departamento), mientras que habían 85.000 personas que sabían leer y escribir (26% de la población).

Desde 1919 se siente con más énfasis, el empuje de la frontera cafetera del Sumapaz Tolimense. Girardot se erige en el polo de desarrollo de todo el

Tequendama y el Sumapaz, desplazando a Fusagasugá, debido a su posición ribereña sobre el río Magdalena que le da acceso a transporte por el río, al establecimiento de trilladoras y tostadoras (1919) por parte de firmas bogotanas y de inmigrantes Sirio Libaneses, antioqueños, etc. (Eso sin contar que gracias a su andamiaje capitalista- exportador, era epicentro socialista y sindical de la nación). Es el tiempo del establecimiento de grandes monopolios americanos y bancos extranjeros que comandarán la comercialización en el puerto. Usando una red de intermediarios menores, comerciantes independientes de modesta fortuna que les venden café pergamino adquirido en las plazas de los pueblos cafeteros. El precio de los jornales agrícolas oscilaba entre 30 y 35 centavos ($8.75 al mes calculado sobre 25 días hábiles y $105 al año) hasta cuando empezó el apogeo de la industria y las obras públicas, que-con empréstitos-, montaron una danza de los millones, que infló las remuneraciones de los mismos.

En cuanto a las cifras de las propiedades en relación con los cafetos, teníamos para 1925, en el Departamento:

No fincas <=5.000 cafetos	5.001-20.000	20.001-60.000	60.001-100.000	>100.000	No total de propiedades
2.966	629	126	45	30	3.796

3.796 fincas que producían 10.713 toneladas (el 9.7% nacional).

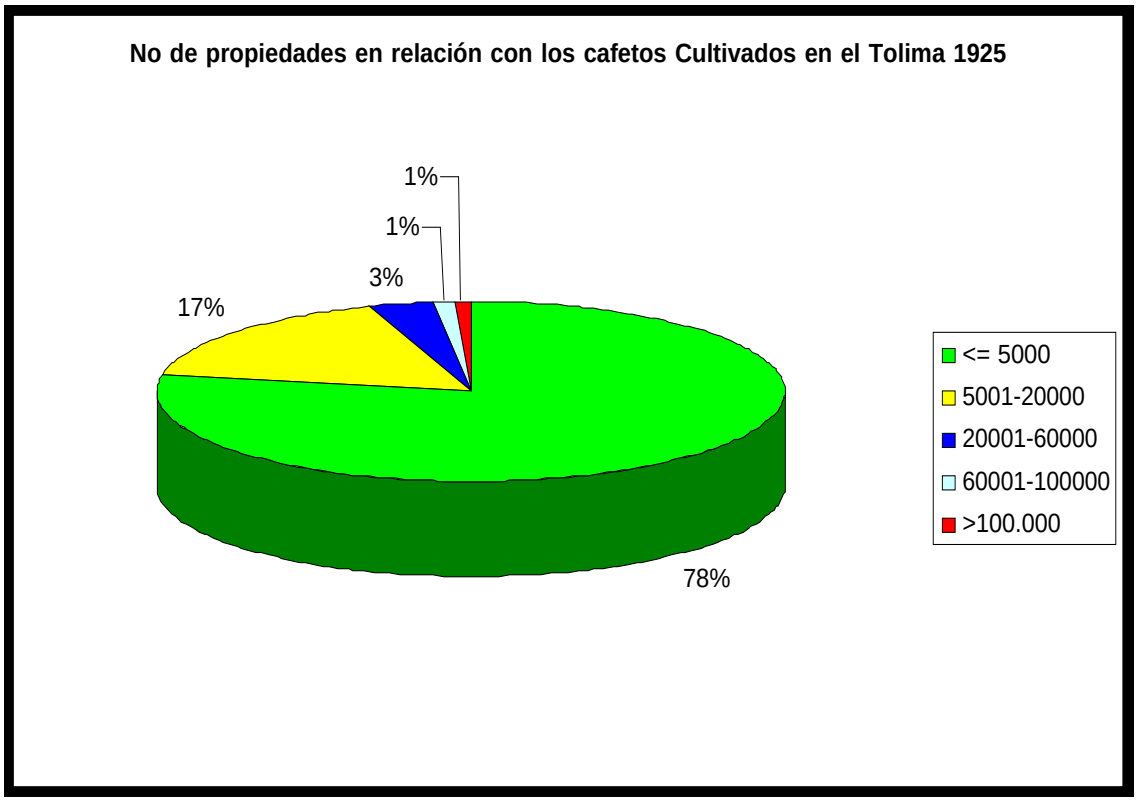

Porcentualmente, frente al total nacional, las cifras serían como sigue:

No fincas <=5.000 cafetos	5.001-20.000	20.001-60.000	60.001-100.000	>100.000	No total de propiedades
7.84%	10.28%	11.13%	20.64%	12.93%	8.34%

El Tolima, en cuanto número de árboles de café sembrados, era el quinto Departamento a nivel nacional (con 35.991.726 árboles de café), detrás de Antioquia, Caldas, Cundinamarca y Norte de Santander.

En cuanto al número de plantaciones de más de 60.00 cafetos, era el segundo detrás de Cundinamarca.

Departamento	**No fincas >60.000 cafetos**	**No de cafetos en esas fincas**	Porcentaje sobre el total del Departamento.
Cundinamarca	**118**	**19.864.000**	50.53 %

Tolima	76	8.908.000	34.20 %

3. Cunday Tolima en el Contexto.

Respecto al pujante municipio de Cunday, arrojó los siguientes datos en este periodo:

1923: Mediante juicio ejecutivo promovido por Tomás Reyes contra Braulio Rodríguez, en el Juzgado de Melgar, se embargaron los predios de la Loma del Revés, Mesas de Betulia y Juan López. También, en el Juzgado Primero de Girardot se emprende un juicio ejecutivo a favor del General Pablo Emilio Bustamante contra los herederos de Pedro Garnica, embargándose una casa de bahareque y palma con solar, en Cunday (colindante con la casa de Víctor Herrera, Cenén Vargas y la calle pública); del mismo modo en el juzgado Municipal se emprende un juicio ejecutivo contra Juan de Dios Ortiz Aza, por parte de Ricardo Bohórquez , embargándose los bienes de Eloy Aza , Finca El Reposo, con plantaciones de café, caña de azúcar, casa de habitación con máquina descerezadora de café (colindante con Bélgica);el primer alcalde suplente era Gonzalo Matamoros quien renuncia y en su reemplazo se nombra a Emiliano Silva; el alcalde principal era Don Pedro A. Beltrán. En ese mismo año, en el juzgado municipal de Cunday(siendo juez Alejandro Fonseca y su secretario Tobías Vargas), Sinforoso Vargas en juicio ejecutivo promovido contra Leonidas Castro le hizo embargar dos plantaciones de café en producción ubicados dentro de la Hacienda Varsovia. Así mismo, en el juzgado del circuito de Melgar, el Personero de Cunday declaró vacantes los predios marcados con los números 39 y 49 pertenecientes a la comunidad de Balcones, colindando el primero con tierras de Romualdo Vidal y el segundo, con propiedades de Marco Antonio Correa, Miguel D. Núñez R., Custodio Castañeda, Telésforo Mayorga, Francisco Bohórquez y Segundo Gutiérrez. Isidoro Vargas es nombrado miembro de la junta municipal de catastro y Arturo Perdomo a su vez lo era del jurado municipal, como interino para suplir la ausencia del principal, Adán Arbeláez; se nombró también como recaudador de impuestos a Antonio Cadavid R; se declara de utilidad

pública la construcción de una carretera desde El Paso de Fusagasuga-Icononzo-Cunday, pasando por Melgar y el Carmen, destinándose $1.000 para tal menester.
1924: se crea la escuela rural alternada del Páramo y la de Las Flores; las escuelas urbanas de Cunday son categorizadas como de segunda categoría, entonces sus maestros pasan a ganarse $50. En las escuelas del municipio se matricularon 135 alumnos, asistieron 122 y aprobaron 110.
1925: se reclasifican las escuelas para efectos de los sueldos de los maestros, correspondiéndole al municipio la cuarta categoría y permaneciendo entonces los maestros con $50 de sueldo. Así mismo se crea la segunda escuela de niñas, la escuela rural alternada de Yopal, los baldíos (posteriormente Andalucía, en 1926) y la Meseta, en la franja rural del municipio. Existía una oficina telegráfica mixta, en el municipio. Igualmente desde esa lejana fecha se sabía del potencial petrolero de nuestro municipio todavía hoy sin explotar. Electoralmente (para la elección de diputados) pertenecía la circuito electoral del Guamo (compuesto de los municipios de Alpujarra, Ataco, Coyaima, Dolores, Natagaima, Purificación, Prado, Guamo y Cunday); judicialmente lo era del circuito de Melgar (donde habían un único juzgado civil y criminal), para los municipios del Carmen, Cunday, Icononzo, Santa Rosa (Suárez) y Melgar. A nivel escolar, le correspondía el círculo escolar del Guamo. Notarialmente, estaba anclado al circuito de Notaría y Registro de Melgar. El alcalde municipal se llamaba José Ascensión Murillo y los suplentes, Estanislao Fonseca y Abigail B. Lozano; Saturnino Vargas hacía parte de la junta Municipal de Catastro. Para fin de año el Alcalde era Serafín Ramírez P., el personero municipal Anacleto Pabón M., el Tesorero municipal Protacio Bazurto, el presidente del concejo Segundo Chacón y el secretario de la alcaldía, José Ma. Meneses. Del municipio se decía que para tener 900 Km2 no existían sino dos escuelas rurales y que perfectamente puede tener otra escuela en el campo, teniendo en cuenta además que era el municipio del circuito escolar del Espinal que mejor pagaba los sobresueldos de los directores, $10 para los urbanos y $8 para los rurales. Existiendo tres categorías para los docentes, la sin grado, el grado elemental y el superior, los docentes del municipio, 1 varón y 3 mujeres, estaban en la categoría sin grado, no obstante destacaba la condición

especial de la directora Ana Matilde de Gómez como magnífica organizadora .El número de alumnos fue:

Escuela	H Matriculados	M Matriculadas	H Asistentes	M Asistentes
Urbana de Varones	**93**		**87**	
Urbana de Niñas		**126**		95
Rural alternada del Páramo	**20**	**24**	**18**	20
Rural alternada de La Mesa de Flórez	**16**	**27**	**16**	27
Total	**129**	**177**	**121**	**142**

Si en ese año Cunday tenía 6.016 habitantes, dice la fuente consultada y se matricularon 306 alumnos en total, el 5,04% de la población iba a la escuela.).

Nuestra vía de acceso, desde los baldíos y Cunday hacia Girardot, era una camino real que debía hacerse en mula, a caballo o a pié. Las personas pudientes "salían" a hacer grandes remesas al puerto fluvial y a llevar los bultos de café a vender. Persiste la divergencia de límites entre Cunday y Prado.

Las adjudicaciones hechas por el Estado en ese año fueron, en Hectáreas:

Francisco Pineda López, 409.

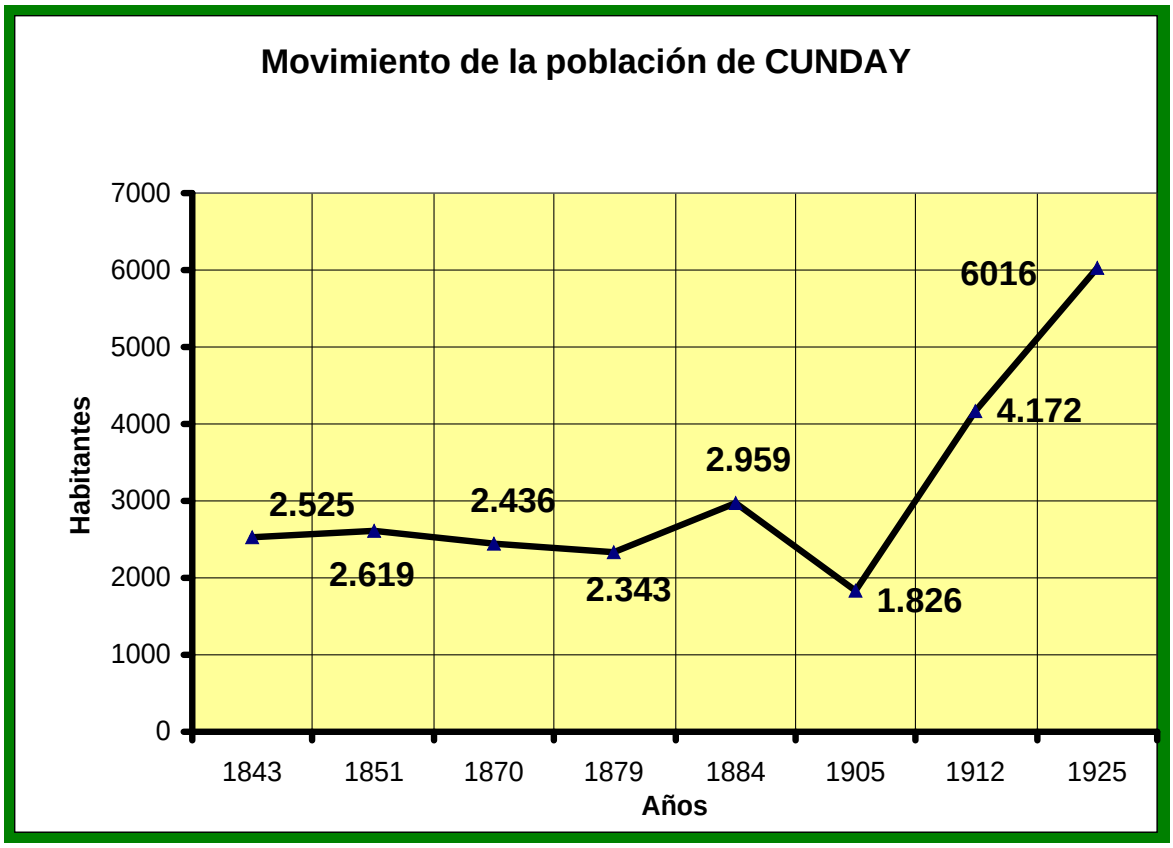

Para el año 1925, estas eran las haciendas y los cafeteros en Cunday, antes de la Compañía Cafetera.

Hacienda	Propietario	No cafetos
Valparaíso	**Federico Arbeláez.**[2]	300.000
Nuevo Mundo	**Suc. De Lorenzo Cuellar**	200.000
El Rodeo	**Alfredo Nieto**	150.000
San Francisco	**Suc. De Dolcey Garcés.**	120.000
San Pedro	**Eduardo Vargas**	100.000
Montecarlo	**Villar Hermanos**	100.000
La Esperanza	**De Francisco Hermanos**	90.000
Villarrica	**Francisco Pineda López**	85.000
San Luís	**Pedro A. López & Cía.**[☼]	80.000
Cafrería	**Londoño Umaña & Co.**	80.000
San Pablo	**Milciades Rodríguez**	75.000
Waterloo	**Milciades Rodríguez**	70.000

[2]Fue un veterano de la guerra de los mil días, en el rango de Coronel, procedente de Cundinamarca, de Tierranegra- sitio cercano a Fusagasugá por las señas del autor; de quien se decía que era *un joven consciente, frío y sereno* , según "EL COMERCIO", La guerra en el Tolima, 1899-1903, Bogotá, 1904 ,Imprenta del Vapor páginas 166 y 189.

[☼] Padre de Alfonso López Pumarejo y abuelo de Alfonso López Michelsen.

Ruidosa	**Ferdinand Fock**	65.000
San Vicente	**Tulio Vargas**	45.000
El Darién	**Martín Perdomo**	45.000
San Gil	**Belén de Garzón**	38.000
Varsovia	**Isaac Londoño**	30.000
Monterrey	**Segundo Mejía**	30.000
La Guadua	**Aquilino Forero**	30.000
Berlín	**Adán Arbeláez**	30.000
Malnombre	**Gabriel Sarmiento**	30.000
La Esmeralda	**Miguel Gonzáles**	30.000
El Triunfo	**Jesús Gutiérrez**	30.000
Las flores	**Benjamín Díaz**	25.000
El Caguán	**Trino Garzón**	25.000
Los Andes	**Silvino Orjuela**	20.000
Santa Elena	**Simón Díaz C.**	20.000
San Agustín	**José Ortiz Ossa**	20.000
Monte León	**Simón Díaz**	20.000
San Martín	**Custodio Santos**	20.000
Samaria	**Olegario Gómez**	20.000
Campoalegre	**Flora Garzón**	15.000
Potrero	**Jesús Gutiérrez**	15.000
La Noria	**Francisco Plata**	15.000
El Hoyo	**Antonio Romero**	15.000
La Primavera	**Benjamín Niño**	15.000
El Placer	**Jesús Londoño**	15.000
La Virginia	**Custodio Santos**	15.000
San Antonio	**Policarpo Doy**	15.000
El diamante	**Julio Z. Castro**	12.000
Las Antillas	**Ceferino Villa**	12.000
El Castigo	**Juan C. Osorio**	10.000
El Cacao	**Silverio Parra**	10.000
Bélgica	**Sartunino Vargas**	8.000
La Alcancía	**Julio O. Castro**	7.000
Brasil	**Leandro Cortés**	6.000
El Consuelo	**Juan Ortiz**	6.000

En total 49 plantaciones. El número de árboles mencionados corresponden a cafetos de anterior producción.

Desglosemos estadísticamente, esta información (1923):

Municipio	**>100.000 arbustos**	60.001-100.000 arbustos
Cunday	6	**7**
Melgar	6	**4**
Icononzo	8	**5**
Chaparral	3	**4**
Líbano	5	**9**
Fusagasugá	4	**0**
Viotá	10	**8**
Pandi	**6**	**1**

Seis haciendas entre 100.000 y 300.00 árboles de café, una de las cuales pertenecía a los Dolcey y Garcés con 120.000 arbustos-tenía otra en Icononzo (Santa Teresa), con 200.000 cafetos-Es decir que el 20 % de total departamental (y el 2.59% del total nacional) de este rango de grandes plantaciones, residía en Cunday por esta época, que es muy diciente de las extensiones de las plantaciones y el acaparamiento por parte de unos pocos. Para ponerlo un poco más en perspectiva, citemos otros municipios circunvecinos, para este mismo rango de datos:

Líbano: 8 haciendas; Chaparral: 4 haciendas. Icononzo: 8 haciendas entre 150.000 y 230.00 árboles. Escocia, de Pablo Rocha (230.000); San Luís, de Antonio Molina (220.000); Santa Teresa; Canadá, de Samuel Williamsom (200.000); Balsora, de Emilio Ricaurte (160.000); Guatimbol, de Pabón Hermanos (150.000), Cuba, de Antonio J. Mejía (150.000), y, San Pedro, de Max Aya (150.000).Se mencionan en detalle debido a la importancia que tuvieron dentro de la zona en estudio. Melgar: 6 haciendas entre 110.000 y 300.000 cafetos. Santa Isabel: 2 haciendas. Fusagasuga: 1 con 1.000.000 de cafetos (La Hacienda de los Caballero), 1 de 350.000 y 2 de 220.000 y 200.000. Pandi: 7 haciendas. Viotá: 3 haciendas de 320.000 cada una, 1 de 300.000, y 8 más en el rango estipulado.

Toda esta información indica una gran concentración de las propiedades y la producción en esos municipios, sin tener en cuenta que frecuentemente un solo propietario poseía varias explotaciones.

En cuanto a número de cafetos el municipio de Cunday tenía en total según la misma fuente, 2.249.000 arbustos en total -el 6,25% del total departamental -, ocupando el cuarto lugar a nivel departamental, detrás de Líbano, y Chaparral e

Icononzo. Ahora, comparando el número de cafetos en fincas mayores de 60.000 árboles, Cunday tenía 1.515.000, (9 haciendas entre 60.001 y 100.000; 4 con más de 100.000 arbustos) es decir que el 67,36% del total municipal- el 4,21% del total departamental y el 17% del total departamental para esta categoría-, correspondía a estas pocas grandes fincas. En este marco porcentual solamente lo superan Icononzo (81 %) y Melgar (68,7 %)

Hacia 1925 en Cunday había 6 trilladoras de café: La ruidosa, propiedad de Ferdinad Fock; la Alcaldía, propiedad de Francisco Pineda López; San Francisco, propiedad de los herederos de Dolcey Garcés; El Rodeo, de Nieto Hermanos; Nuevo Mundo, perteneciente a los herederos de Lorenzo Cuellar , y, Valparaíso, cuyo dueño era don Federico Arbeláez.

En torno a las haciendas cafeteras, se fueron fundando pequeñas fincas, que le daba la mano de obra requerida para sus faenas agrícolas, empalmando estos dos perímetros, el contorno de colonización campesina y el área hacendataria (reclamada por los arrendatarios). Entre las principales haciendas de la región estaban: Los Alpes, Villarrica, La Ruidosa, San Francisco, Darién y Montecarlo, en Cunday. Cafrería y Guatimbol, en Icononzo. El Chocho, en Fusagasuga. Doa, Sumapaz, San Juan, El Nevado, Santa Rosa y las Ánimas en Pandi y el Alto Sumapaz.

Además, también en enero de 1925 se constituyó la “Compañía Cafetera de Cunday, S.A.”, con un capital de $40.000, ampliado en abril del mismo año hasta $250.000 (Escritura No 41 de 1925, Notaría Segunda de Bogotá), cuyo objetivo social era el de “toda clase de negocios y empresas de agricultura, ganadería y explotación de bosques, por cuenta propia, o en participación o por cuenta de terceros”, cuyo principal propietario era la Familia Sáenz Londoño (José María Sáenz- uno de los fundadores de la casa comercial “Montoya, Sáenz y Cía.” quien en 1846 pudo establecer factorías para la exportación del Tabaco en Ambalema -. Siendo sus descendientes, Nicolás, Francisco y José María) y en la cual hasta Nemesio Camacho Macías, poseía acciones (2.500 acciones por valor de

$25.000)[3],conformada por las haciendas El Rodeo, Nuevo Mundo (Patecuinde), Varsovia, Cafrería y Guasimal.

En este municipio, así como en los otros centros cafeteros del oriente del Tolima, escaseaba los trabajadores, lo que permitía que los salarios fueran un poco más elevados que en otros sitios. A los hombres se les pagaba un jornal de $0.50-$1.00; a las mujeres de $0.30-$0.60 y $0.10-$0.25 a los niños.

Al final del mandato de Ospina, debido al flujo de dineros por empréstitos y al volumen de exportaciones, el costo de la vida subió y los peones buscaron en las obras públicas un ingreso más alto (De $20 a $24 mes), dejando las Haciendas con el mínimo de personal. A quienes se quedaron se les mejoró el sueldo, pagándoles de $12,5 a $20 por mes, aproximadamente.

4. Sistemas de explotación del café.

4.1 Los tabloneros: Un cafetal se repartía entre familias (tabloneros), recibiendo cada una un lote de café (tablón) en compañía con el propietario. Al parecer fue el sistema más empleado en esta década, cuando existía carencia de trabajadores rurales-que se marcharon por el incremento de la obras pública y se emplearon allí. Con esta nueva modalidad el hacendado solucionaba el problema de personal y además obtenía una rentabilidad óptima a sus intereses. El tablonero solo pone su trabajo y el terrateniente la tierra y todo el capital (el cafetal e instalaciones de beneficio). Obligaciones del tablonero: Desyerbar su tablón dos veces por año. Pagar a la hacienda la tercera parte del costo de la poda de los arbustos. Recolectar el café durante todo el año y llevarlo a su costo, todo en cereza, a los edificios de la hacienda. Trabajar en la hacienda una semana de cada cinco, percibiendo un jornal normal, por este hecho. Obligaciones de la Hacienda: Podar los cafetales cada ocho meses. La resiembra y el sombrío. Pagar semanalmente la mitad del café recogido al precio corriente-descontando una cantidad para beneficiadero-. Prestar dinero sin interés hasta la época de la cosecha a los

[3]Archivo General de la Nación, Juicio de Sucesión de Nemesio Camacho radicado en el juzgado 4to del circuito, No 75, folio 236, marzo 5 de 1930, citado por Berdugo Cotera Elber, en Revista Escuela de Administración de negocios No 51 Mayo-Agosto del 2004 página 145-146

tabloneros para los desyerbes. Ofrecerle habitación y huerta al tablonero para atarlo más a la organización hacendataria. La rentabilidad mínima recibida por parte del Terrateniente era del orden del 30%.

4.2 Sistema de compañías: El dueño de la tierra se obligaba a: suministrar habitación gratuita al campesino, tierras de labor (3/4 partes de la producción para el labriego-cultivos de pancoger), suministro de avances en víveres y dinero a medida que se vaya desarrollando el cafetal y de acuerdo con el trabajo; facilitarle las mulas y los aperos para el transporte del café en baba a la maquinaria de beneficio; el café es repartido en tres partes, dos para el campesino y una para el Hacendado; se obligaba a comprar la parte de producción de su compañero. El compañero se compromete: a darle las deshierbas semestrales, efectuar la poda, resiembra, despalizada, desbejuque, arreglo del sombrío, etc.… a pagar por sus dos partes de beneficio y escogida a razón de $3 por carga sencilla (250 libras).

4.3 Sistema de contratistas: Se secciona la finca y cada sección-calculada para que el contratista y su familia puedan manejarla sin ayuda foránea-, se entrega a un contratista, quien atiende su sector respectivo y recibe su paga semanal en jornales empleados-fiscalizado y administrado al dedillo por la hacienda-. Al entregar el café en baba, recolectado, se le abona en su cuenta. El contratista y su familia reciben albergue y tierras de labranza (quedando obligado a entregar la cuarta parte de la producción de dicha labranza al dueño de la finca).

BIBLIOGRAFIA

Fuentes primarias.

GACETA DEL TOLIMA, Registro Oficial, Números 748, 751, 762, 768, 769,772 y 777, de marzo 24, abril 20, Julio 12, agosto 30, septiembre 28 y 10 de noviembre de 1923.

GACETA DEL TOLIMA, Registro Oficial, Números 813, 834 y 839, de enero 13, septiembre 19 y noviembre 25 de 1925.

REPÚBLICA DE COLOMBIA, Memoria del Ministro de Industrias Francisco José Chaux al Congreso Nacional en las sesiones ordinarias de 1931 Tomo V, Bogotá Imprenta Nacional, 1931.

TOLIMA, Asamblea Departamental, Imprenta departamental, Ordenanzas de 1923, Ordenanza Número 44 de abril 29; Ordenanzas de 1924, Ordenanza No 4 y 16; Ordenanzas de 1925, Ordenanzas No 31 y 32.

TOLIMA, Gobernación del Tolima, Informe del director de Instrucción Pública al gobernador del Departamento, Imprenta departamental, 1925 y 1926.

Fuentes secundarias.

ARANGO Mariano, Café e industria 1850-1930, Centro de investigaciones económicas de la Universidad de Antioquia, Carlos Valencia Editores, 1977.
GAITAN, Gloria, La Lucha por la tierra en la década del 30, Bogotá Tercer mundo 1975
GUTIERREZ CELY, Eugenio y Urrego Ardila Miguel Ángel, 1001 cosas sobre la historia de Colombia que todos debemos saber, Círculo de lectores, Santafé de Bogotá, 1995
LEGRAND, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950, Universidad nacional de Colombia 1988.
MACHADO, Absalón. El Café, de la aparcería al capitalismo, Tercer mundo editores 1988.
MARULANDA, Elsy, Colonización y conflicto, las lecciones del Sumapaz, Tercer mundo editores 1991.
MONSALVE, Diego, Colombia cafetera, Artes gráficas S. A, Barcelona, 1927.
ORTEGA Alfredo, Ferrocarriles colombianos la última experiencia ferroviaria del País, 1920-1930; Biblioteca de historia Nacional Volumen XLVII, Bogotá, imprenta Nacional, 1932.
PALACIOS Marco, “El Café en Colombia 1850-1970 Una historia económica, social y política”, El Colegio de México/El Ancora Editores, 2da edición 1983
PATIÑO Roselli, Alfonso. La prosperidad a debe y la gran crisis 1925-1935, Banco de la República 1981
RIVAS Medardo, Los trabajadores de tierra caliente, Bogotá, Incunables, cuarta edición 1983
TORRES Giraldo, Ignacio. Los inconformes, Editorial Latina., 1978